



Resolución del Rector de la Universitat Politècnica de València, por la que se adjudican los II Premios de la Cátedra Maderamen a los mejores Trabajos Final de Máster/Grado para el curso 2021/2022 convocados por resolución del rector de 11 de marzo de 2022.

Visto el acuerdo y la propuesta de resolución elevada por el Comité de Selección una vez evaluadas las solicitudes presentadas conforme a los criterios establecidos en la convocatoria y resueltas las alegaciones presentadas.

Este rectorado RESUELVE:

Adjudicar las becas/ayudas a las siguientes personas que figuran a continuación y crear una lista de reserva, entendiéndose por desestimadas el resto de las solicitudes:

Beneficiarios:

Persona premiada Trabajo Final de Grado		
Apellidos y nombre	Puntuación total	Dotación
García García, Alonso	59	500,00 €
Persona premiada Trabajo Final de Máster		
Apellidos y nombre	Puntuación total	Dotación
Torres Pérez, María Ángeles	91	1.000,00 €
Total		1.500,00 €

Lista de reserva:

Apellidos y nombre	Puntuación total
De Llanos Romero, Celia	90
Morillas Machetti, Miguel	78
López Moya, Irene	68
Pardo Cano, Daniel	68
Silvestre Baquero, Carlos	68
Cárcel Carrasco, Francisco Javier	59
Bermúdez Muñoz, Cristian	30
Herrera Crespo, Belén	30

Lista de reserva:

Apellidos y nombre	Puntuación total
Pérez García, Agustín José	70

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, puede interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rectorado en el término de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación, de acuerdo con lo que disponen 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo ante los órganos de la jurisdicción contencioso-administrativa de la Comunidad Valenciana, en el término de dos meses contados desde el día siguiente de la notificación de esta resolución, conforme los artículos 14 y 16 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

En Valencia, a la fecha de la firma

EL RECTOR

José Esteban Capilla Romá